

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 03 de marzo del 2020

### A LOS SEÑORES SOCIOS DE MASCOMMERCE CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2019, ha dependido de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. En el mes de enero de 2019 se concluyó con la legalización de la venta de la oficina de planta baja del Edificio Orellana 500 a Banco Bolivariano.
3. La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma.
4. Los balances, anexos y detalles correspondientes al ejercicio del 2019, se encuentran a disposición de ustedes, señores socios, en el departamento de contabilidad, dispuestos para cualquier información adicional. al cierre del ejercicio, nos indica una utilidad.

Estos son los datos en resumen:

Activos	4.863.117,42
Pasivos	4.662.354,15
Patrimonio Neto	200.763,27
Total Pasivo + Patrimonio	4.863.117,42
Ingresos	306.367,72
Gastos	226.170,23
Utilidad	80.197,49
22% IR	18.331,17
Utilidad Neta	61.866,32

Agradezco la confianza y el apoyo brindado para la gestión de esta gerencia.

Atentamente,

  
GERENTE  
Ing. Xavier Merino Burbano